

«Ilegales»

Ismael Díaz Zabala

Presentación. Características.

Hemos optado, tras intentar varias fórmulas, por dar preferencia a las informaciones periodísticas que reflejan esta realidad en España y en la UE seleccionando, con cierta exigencia, aquellas que entendíamos más significativas. Primera delimitación. Las limitaremos además a los tres primeros trimestres del año; así evitamos repeticiones de las pueden comprobarse en este mismo ejemplar.

La razón última de esta decisión es que dimos en el camino con una doble dificultad.

No es fácil en efecto aislar el planteamiento específico de los «sin papeles». Por la sencilla razón de que son el producto de tantas decisiones, con frecuencia irrelevantes en sí como una fecha de entrada en vigor o de extinción de un contrato laboral, tantas actitudes, siempre de otros, normas y usos que funciona como si estuvieran conectados con todo el sistema de producción y reproducción social, cultural y legal. Y es así. Todo el sistema social es, en alguna medida, responsable de la creación y de la reproducción de «sin papeles». La consecuencia de menor peso es que nos obligue a seleccionar con filtro fino las noticias.

No extraña desde esa perspectiva que la literatura generada en torno a los «sin papeles» sea abundante, casi cabría pensarla desproporcionada. Como si ocuparan un lugar central en la preocupación de los Gobiernos y de las opiniones públicas de España y de la UE. Las

elecciones en bastantes países Europeos lo atestiguan. Los esfuerzos del Gobierno español en la cumbre de Sevilla, en la que concluía su mandato en la UE, es otro testimonio elocuente. Visto el fenómeno desde la otra cara del espejo, se diría que los «sin papeles» expresan, con intensidad, como en vivo, las contradicciones socio-políticas del entorno. Alguien dijo que eran, en definitiva, la prueba de la democracia de cada país.

«Sin papeles» o «Ilegales». Por el nombre...

Lula, presidente ya electo de Brasil, en uno de los viajes que realizó, acompañado de buena parte de sus ministros, para dar fe pública de la pobreza y la marginación que configuraban las conocidas «favelas», descubrió, parece ser con sorpresa, que más allá de los «excluidos» que llenaban los villorrios y proclamaban, por su mera aparición en pantalla, hambre, analfabetismo y postración, existían otros, meras «sombras» sin realidad constatable, no incluidos en censo ni nombrados en lugar alguno. No podían siquiera recibir ayudas sociales porque en ningún lugar existían.

Punto arriba, coma abajo, en eso quedan los «ilegales». Sin derecho a residir, sin posibilidad legal de sobrevivir, sin capacidad para salir y volver a no se sabe dónde. Esta nada, esa sombra aislada, guetizada, en que vamos convirtiendo a esos inmigrantes, cuyo delito es que nosotros no les hemos dado papeles, es un conjunto de «ilegales». El nombre es, al menos metafóricamente, expresivo.

No se corresponden exactamente los perfiles. Pero bien pueden aplicarse a los «sin papeles» las consideraciones que Zygmunt Bauman dedica a los refugiados, a la enorme masa de refugiados políticos de nuestro mundo. La denuncia es elocuente desde su título: «*Los nuevos intocables*». El País, 10.02.02

Muchas ONGs y cientos de otras organizaciones estiman que llamarles «ilegales» es una auténtica barbaridad pues «*ninguna persona es ilegal*». Así lo expresaba también Antonio Fernández Laborda, de la Oficina de Información de SOS Racisme de Barcelona, en carta al **Defensor del Lector** de El País. Y añadía que «*la mayor parte de la población asocia ilegal a delincuente*». Por ello denunciaba el uso de la expresión en el medio.

El Defensor está «*totalmente de acuerdo con el reproche y recuerda que además «El libro de estilo» del periódico, en su última edición, incorporado el término «ilegal», del que dice: «No debe emplearse para hacer referencia a los «inmigrantes sin permiso de trabajo o de residencia en un país extranjero». Debe decirse «inmigrantes indocumentados» o incluso «en situación ilegal*». En «*Turquía y el libro de estilo*». Camilo Valdecantos. El País, 10.11.02

A. ¿CUÁNTOS SON?

España

«El **Gobierno** reconoce que **no sabe cuántos «sin papeles»** hay en España». La Verdad, 24.10.02

Aproximaciones

De su condición nace la dificultad del recuento. Los registros no pueden hacerse con un sistema de contar «sombras». Por ello sólo cabe juntar retazos, indicios, recuentos de diverso estilo, para componer un mosaico destejido, impreciso.

«Interior ha negado la **regularización por arraigo** a 70.000 inmigrantes. Más de 157.000 extranjeros ya tienen papeles y otros 111.000 esperan aún una respuesta». El País, 11.04.02

«Las rutas de la inmigración ilegal. Los **irregulares**, que suman unos 200.000 en España, entran en el país por cinco grandes itinerarios, ayudados por las mafias». El País, 15.04.02

«La Ley ha generado una bolsa de 300.000 **«ilegales»**». El Correo, 14.07.02

«Más de 70.000 **ecuatorianos** entraron en España como turistas durante el año pasado. El número de inmigrantes irregulares procedentes del país sudamericano ronda los 120.000». El País, 14.01.02

«Cerca de 150.000 ecuatorianos se encuentran en situación irregular en España». Diario Vasco, 15.08.02

Navarra

«La Ley de Extranjería cumple su primer año con **11.000 inmigrantes sin papeles**. En el último año han llegado a Navarra 5.000 extranjeros no comunitarios y todos están en situación irregular». Diario de Navarra, 23.01.02

«Sólo la mitad de los 20.500 inmigrantes que viven en Navarra está en situación regular. La Administración acumula 3.000 solicitudes de trabajo y residencia aún sin resolver». Diario de Navarra, 04.06.02

«En Nafarroa unos 6.000 inmigrantes malviven «sin papeles». Las ONGs lograron ayer un acuerdo para regularizar a 3.800. Deia, 21.03.02

País Vasco

«Cerca de 300 inmigrantes ilegales residen en Alava, según SOS Racismo». El Correo, 28.02.02

«**Bilbo Etxezabal** alerta de la precariedad que soportan las **mujeres** inmigrantes... Según estimaciones, más de dos terceras partes se encuentran en situación irregular». Gara, 13.03.02

«En la comunidad autónoma residen unos 23.000 extranjeros, de los que 3.000 carecen de apeles». (El Mundo, Egunkaria, 16.08.02)

«Guipúzcoa acoge a más de 5.000 inmigrantes regularizados y a cerca de 1.500 «sin papeles». Diario Vasco, 25.08.02

B. ¿QUÉ SE VIENE HACIENDO CON ELLOS?

1. Expulsarlos

Confusión del término

La prensa viene utilizando sin mayor precisión términos como «expulsados», «devueltos», «repatriados», sin distinguir la devolución del detenido en su acceso a España y la expulsión de quien ya estaba viviendo con nosotros. Es esta última, la expulsión de los «sin papeles», la que queremos medir.

Este primer grupo nos da, probablemente, otra dimensión: las detenciones policiales y el resultado de devoluciones inmediatas.

«45.000 inmigrantes irregulares fueron **expulsados en 2001**». El Mundo, 25.04.02

«12.155 inmigrantes han sido **devueltos** a sus países desde enero». Diario Vasco, 15.08.02

«El 75% de los **repatriados** este año son marroquíes». El País, 17.08.02

Tentativas y expulsiones

«**Interior** notifica a unos 280.000 «ilegales» que deben salir de España en quince días. Aunque ahora tengan un trabajo, habrán de volver a sus países para acceder al «cupo»». Diario Vasco, Diario de Navarra, 08.02.02

«Mil marroquíes serán expulsados a su país». El País, El Mundo, 24.09.02

«Interior sólo logró expulsar al 16% de los 23.487 irregulares expedientados». El País, 26.04.02

«Interior dejó en la calle a 19.000 extranjeros a los que no pudo expulsar. España sólo logró repatriar a 3.000 de los 22.000 inmigrantes que expedientó en 2001». El País, 05.09.02

País Vasco-Navarra

«Más de 820 inmigrantes reciben cartas para abandonar España. Sus solicitudes de arraigo el pasado verano fueron denegadas». Diario de Navarra, 10.01.02

2. Abandonarlos en la calle

Los hay que por razones varias, no son o no pueden ser expulsados. ¡Ahí van quedando!

«El parque de la vergüenza. El alcalde Las Palmas exige a Interior que deje de «soltar» ilegales en sus calles». El Mundo, 01.07.02

«Desaparecen 200 inmigrantes de las calles de Las Palmas». El Mundo, 10.07.02

«Interior ha dejado en Las Palmas a 1.300 «sin papeles» que no pudo devolver a su país. Los inmigrantes viven de la caridad en un parque mientras crecen las protestas vecinales». El País, 23.07.02

«Los inmigrantes trasladados desde Canarias quedaron en la calle en menos de 24 horas». La Verdad, 27.07.02

«Perdidos en la capital. Una veintena de africanos llegados de Canarias malviven en un parque cercano al hospital de la Cruz Roja, en Madrid». El País, 16.08.02

3. Aprovecharlos como reserva de mano de obra

La prostitución es un ejemplo sangrante. En esto sí coinciden las estadísticas: son irregulares, «sin papeles», en su inmensa mayoría.

En *«Prostitución y extranjería»*. Diario de Noticias, 09.11.02, Maite Huarte e Inés Jiménez denuncian la estridente vulnerabilidad de estas mujeres.

«La prostitución no está considerada legalmente como un trabajo y, en una sociedad como la nuestra, en la cual una gran parte de los derechos se vinculan al trabajo, estas mujeres se encuentran sin la posibilidad de acceder a muchos de los derechos y de los servicios reservados para el resto de la sociedad «normalizada». La curvatura del círculo se cierra, ya que nunca podrán obtener un permiso de trabajo y de residencia mediante el desempeño de esta actividad,...».

Y el servicio doméstico, otra bolsa de rostros sin nombre. No siempre se llega esto. Pero es posible. Hasta el Ministerio de Trabajo lo reconoce: *«El Ministerio de Trabajo reconoce situaciones de «esclavitud» en las empleadas inmigrantes».* El Mundo, 14.02.02

Y el trabajo en el campo, en la construcción,... Valgan tres trazos.

«Unos 250.000 inmigrantes, como esclavos en España». Diario de Navarra, El Periódico de Álava, 11.12.02

«Poliziak bi enpresaburu atxilotu ditu, sei langileen eskubideak bortxeagatik. SOS Racismo denuncia que un tercio de los extranjeros sin papeles soporta condiciones de semi-esclavitud». Egunkaria, Gara, El País, Diario Vasco, El Mundo, El Periódico de Álava, El Correo, 11.05.02

«Los emigrantes ilegales ecuatorianos son explotados». Lucio Gutiérrez, Presidente electo de Ecuador. El País, 04.12.02

4. Nicho de «negocio»

Se da en los medios, con alguna frecuencia, razón del negocio que para las «mafias», las «redes», supone la prostitución, con mayor frecuencia, femenina.

«Las mafias obtienen entre 4.027 y 6.010 euros por cada prostituta que introducen en Euskadi. En Vizcaya operan medio centenar de redes de tráfico y explotación sexual de mujeres». Diario Vasco, 08.04.02

«Entre las mafias y la regularización. Las redes que trafican con la prostitución mueven en España 12.000 millones de euros anuales». El País, 11.08.02

Un repaso de las páginas «Mafias y redes» nos acerca a las múltiples y ricas vetas de negocio del tráfico de inmigrantes. La explotación del inmigrante como trabajador -hay quien ha analizado la necesidad insoslayable de la contratación de «ilegales» para el mantenimiento por ejemplo de la agricultura intensiva- puede documentarse en las páginas de «Trabajo». El cobro de alquileres abusivos asimismo en «Vivienda».

Tampoco cabe olvidar la cantidad de beneficiados en aplicación de las medidas que exige una política restrictiva y penalizadora. A veces, uno imagina que la misma información sirve para tranquilizar al personal al comprobar la preocupación y el esfuerzo de los poderes públicos, se dan cifras del incremento de empleo –policía, funcionarios,...- e incluso de los costes de las nuevas tecnologías que deben implantarse para mejorar el control de acceso, para la retención y para la expulsión de los irregulares. Son inversiones cuantiosas. La «seguridad» no es barata, pero estos meses no hemos encontrado cifras.

«El 99% de las pateras que llegan a Canarias son detectadas. El nuevo sistema de vigilancia del archipiélago permite localizar e interceptar las embarcaciones antes de que desembarquen los inmigrantes». El Mundo, 12.08.02

«El cierre electrónico del Estrecho permite el control del mar hasta la costa de Marruecos. El Gobierno extenderá el Servicio Integrado de Vigilancia Exterior a Canarias, Ceuta y Melilla». El Mundo, El País, 12 y 15.08.02

«365.176 euros para expulsar emigrantes». El Mundo, 27.09.02

C. TENDENCIAS LEGALES: POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN

La actitud que adoptará el Gobierno español queda precisa y firmemente expresada por diversos portavoces a partir de la primavera del 2002.

«Hay que desincentivar la inmigración ilegal». José María Aznar. Entrevista. El Mundo, 27.05.02

«No existe alternativa, hay que ser intolerantes con la inmigración ilegal». Joseph Piqué. Entrevista. El Mundo, 21.06.02

«El Gobierno expulsará a todos los «ilegales» que se pueda. El nuevo responsable de Extranjería, Ignacio González, apuesta por acelerar las repatriaciones para paliar el colapso en Fuerteventura». El País, El Correo, Gara, 05.09.02

«Interior modificará la ley para que los jueces expulsen a los inmigrantes con delitos menores». El País, 06.09.02

La inseguridad ciudadana como motivación

Tratamos el tema en el primer número de «Inmigración, racismo y xenofobia». No insistiremos en ello. Pero no cabe duda, y simplemente lo recordamos, de que se va convirtiendo en la justificación más elaborada de las actuales políticas de inmigración.

«La lucha contra la delincuencia y la inmigración ilegal no son puntos débiles, sino puntos fuertes del Gobierno». Javier Arenas. Entrevista. El Mundo, 20.05.02

«La inseguridad, la inmigración ilegal y la reforma del IRPF, bases del programa del PP». Diario Vasco, 09.09.02

«Acebes reformará la Ley de Extranjería para «luchar» contra la delincuencia. Advierte que «se repatriará» a «todos» los inmigrantes que entren en España ilegalmente». Diario de Noticias, La Verdad, 18.09.02

Medidas

Aún queda en proyecto la modificación de la Ley de Extranjería que el Gobierno propuso hace escasos meses. En espera posiblemente de un acuerdo global en la UE.

«El Gobierno aplicará con más rigor las leyes contra la inmigración irregular. El PP atribuye el ascenso de Le Pen en Francia a la política permisiva que hizo Jospin». Diario Vasco, 28.04.02

«El PP se plantea cambiar la ley de inmigración. Aznar desvela sus intenciones de acelerar los trámites para la expulsión de delincuentes extranjeros». Diario Vasco, Gara, 13.05.02

Otras medidas en cambio, de enorme calado, entraron ya en funcionamiento. A partir de Enero 2002.

1. Fin de las regularizaciones

«Presidencia ordenó denegar desde el 14 de Enero las solicitudes de inmigrantes residentes en España». El País, 28.01.02. **Cuadro**

«Más de 250.000 inmigrantes se pueden quedar sin regularizar». El Mundo, 31.01.02

«El presidente del Supremo ve grave peligro en la regularización extraordinaria de extranjeros. Hernando teme que la inmigración «malbarate» el bienestar fruto del «esfuerzo de generaciones»». El País, Diario de Navarra, 17.09.02

2. Régimen general y Contingente

*«Interior anuncia que no reabrirá el régimen general para contratar a más inmigrantes. El Gobierno ofrece «diálogo» para fijar el **cupo** de inmigrantes».* El País, El Mundo, Diario de Navarra, 01.10.02

«El Gobierno reabre parcialmente el régimen general para contratar inmigrantes en 2003. Una sentencia declara «ilegal» el acuerdo de Consejo de Ministros que lo cerró en Enero». El País, La Verdad, 05 y 08.12.02. (Pero explicita al regular las ofertas nominativas: *«Se contemplan ofertas de empleo nominativas ... aunque con precauciones para **que no sirvan de medio para regularizar a inmigrantes residentes en España**».* El País, 05.12.02

Cupo

*«El **Gobierno** cambiará la contratación de inmigrantes tras el fracaso del cupo. **Las personas sin papeles con ofertas laborales en regla no pueden trabajar**».* Diario Vasco, Diario de Navarra, El Correo, 10.10.02

El efecto de estas medidas es inmediato. Las bolsas de «ilegales» se amplían rápida y profusamente. Veamos algunos ejemplos.

*«La **imposición del cupo** obliga a miles de inmigrantes a permanecer en la ilegalidad».* Gara, 24.01.02

*«Miles de inmigrantes viven bajo la amenaza de la expulsión. En Gipuzkoa el **INEM** ha dejado de tramitar a los inmigrantes el certificado para solicitar permiso de trabajo. SOS Racismo lo califica de «auténtica salvajada»».* Gara, Egunkaria, Diario Vasco 23.01 y 08.02.02

*«El **cupo** impide regularizarse a 1.400 inmigrantes con trabajo en Gipuzkoa».* Diario Vasco, 07.04.02

3. Acuerdos que posibiliten la repatriación

*«Exteriores negocia repatriaciones con **Senegal** y **Ghana**».* El País, 06.04.02

*«El Gobierno exige a **Marruecos** hablar ya sobre inmigración ilegal».* El País, 03.08.02

D. FRENTE A ESTO...

Frente al poder de este aparato político, que cuenta además, en este tema, con el beneplácito, nunca incondicional pero sí acorde en lo fundamental, de importantes fuerzas políticas y, con matices, también de algunas sindicales, la suma de la oposición es corta, desigual en objetivos, puede que deslavazada, siempre insuficiente. Pero existe. Y ciertamente, no nos es posible describirla con exactitud entre otras razones porque no toda se refleja en nuestro marco de documentación.

Recogeremos sin embargo con algún detalle cuanto encontremos en las páginas de los dos primeros números de Inmigración, racismo y xenofobia. Hoy apuntamos una desnuda enumeración. Sin valoraciones.

1. Los propios emigrantes

«Unos 150 argelinos lanzan piedras durante una protesta contra las repatriaciones». El País, 17.01.02

«La policía detiene a 12 «sin papeles» en Almería que pedían la regularización». El País, 22.01.02

«Desalojo policial en el centro de inmigrantes de Málaga». El País, 30.01.02

«Colectivos de inmigrantes se encerrarán para protestar por la Ley de Extranjería española». Gara, 18.06.02; Diario Vasco, El Periódico de Álava, 18.06.02

«Melilla. 87 inmigrantes inician una huelga de hambre». Diario de Noticias, 04.10.02

«Inmigrantes ecuatorianos se movilizan para evitar que la UE les exija visado». El País, 14.10.02

«Diez paquistaníes se suman a dos parejas iraquíes en huelga de hambre en Melilla». El País, 13.11.02

El encierro de Sevilla

«Los 400 encerrados de Sevilla aceptan dar sus nombres y documentos. Admiten la mediación del Defensor del Pueblo andaluz y el inicio del proceso jurídico». El Mundo, 09.07.02

«Los «ilegales» encerrados en Sevilla radicalizan su postura con una huelga de hambre indefinida. El Defensor del Pueblo andaluz concluye su mediación tras tramitar sólo 145 expedientes de los inmigrantes». El Correo, El Mundo, El País, Diario de Noticias, 19.07.02

«Sólo cuarenta de los 275 inmigrantes que se encerraron en Sevilla serán regularizados». Diario de Noticias, El País, 11.08.02

2. El mundo de las ONG

No vamos a reproducir la abundante y eficaz actuación de tantas y tantas siglas. Hay documentación sobre información y ayuda en «Solidaridad», sobre sensibilización en *Semanas, Cursos...* y de todo un poco en una iniciativa periodística de interés «La página del inmigrante», todas las semanas en el Diario de Navarra.

Quizás importa algo más señalar, porque sigue siendo un mensaje raro, poco oído, todavía excepcional, la claridad de dos proclamas claves. «*Las fronteras cerradas matan*» y «*Ninguna persona es ilegal*». He aquí algunas expresiones.

«*Protestas contra la Ley de Extranjería en Pamplona. Denontzat confía en que la Defensora del Pueblo realice la regulación especial de inmigrantes que prometió*». Gara, Diario de Noticias, Diario de Navarra, Egunkaria, 27.01.02 y 03.03.02

«*Unas 200 personas se concentran contra la Ley de Extranjería en Barcelona*». Diario de Noticias, 28.01.02

«*Harresiak apurtuz*» denuncia al PP por aprobar el «*racismo institucional*». Deia, 27.02.02

«*Manifestación en Bilbo contra la Ley de Extranjería*». Diario Vasco, Egunkaria, 24.02.02
«*Manifestación en Gasteiz*». Gara, 28.02.02

«*ONGs denuncian el trato a los «ilegales» en Canarias*». Diario Vasco, 04.03.02

«*Marcha de inmigrantes en Huelva en apoyo a los 7.000 temporeros*». El País, 20.03.02

«*Manifestación contra la xenofobia en Pamplona. La marcha terminó junto a la necrópolis musulmana de la Plaza del Castillo*». Gara, Diario de Noticias, Diario de Navarra, Egunkaria, 22.03.02

«*Veintiún asociaciones convocan una marcha contra la Ley de Extranjería*».

«*Gure herrian denontzat tokia*». Más de un millar de personas secundo la marcha de Trintxerpe a Donostia para pedir derechos para los emigrantes».

Gara, El País, Egunkaria, Diario Vasco, 25.03.02

3. Otros agentes

«*14 sindicatos y ONG deciden recurrir el veto del Gobierno a nuevas regularizaciones. El Foro de la Inmigración convocará un pleno urgente para analizar la situación*». El País, 01.02.02

«*Denuncia internacional contra el Gobierno por violar derechos de los inmigrantes en Canarias. Human Rights Watch pide a Naciones Unidas que acabe con las condiciones de detención*». El País, 21.02.02

«*Recursos legales en defensa de los derechos de los inmigrantes. Serán presentados por Cáritas Diocesana de Bilbo y CEAR. Miles de ellos podrían ser expulsados por no tener su situación «regularizada»*». Gara, 26.01.02

«*Human Rights denuncia la dejación de las autoridades. El Gobierno de Melilla estudia iniciar acciones contra las ONG*». El Mundo, Gara, 07.05.02

«**Derechos Humanos** confirma que hay expulsiones ilegales en Melilla». El Mundo, 19.05.02

«**Amnistía** denuncia el riesgo de sacrificar los **derechos humanos** a costa de la seguridad». El País, 29.05.02

«**El Foro de la Inmigración** advirtió al Gobierno del fracaso del contingente de trabajadores extranjeros». El País, 23.09.02

4. Iniciativas del Gobierno o de las Instituciones de la Comunidad Autónoma del País vasco y de Navarra

Nos limitamos a las instituciones vascas por dos tipos de razones. La más importante: sólo con ella topamos en nuestro recorrido por los medios. La más cordial: en nuestro ámbito son las instancias que más directamente nos afecta.

En el País Vasco

«**Madrazo** anuncia que presentará un recurso en los tribunales contra el Cupo 0 de inmigrantes. La actual Ley de Extranjería es de mentes racistas». El Mundo, Egunkaria, Deia, 31.01.02

«**El Ejecutivo** requiere al Estado contra el veto a la regularización de inmigrantes». El País, Egunkaria, 13.03.02

«**Ser ciudadano no depende del lugar en el que hayas nacido**». El **Director de Inmigración** del Gobierno Vasco recuerda que son muchos los inmigrantes en situación irregular en Euskadi y que hay que incorporarlos a la sociedad «tengan o no papeles». Diario Vasco, 07.04.02

«**El Gobierno Vasco** creará una red de asistencia a inmigrantes. Oke admite que las medidas de Aznar obstaculizarían el proyecto». Diario Vasco, 08.06.02

«**El Ejecutivo** prevé aprobar en julio su propio plan de inmigración». El País, 08.06.02

«**La Iglesia vasca** denuncia que la reforma del PP recorta derechos a los inmigrantes». El Periódico de Álava, 10.06.02

«**Vitoria** debatirá en un foro el futuro de sus 7.000 inmigrantes. Alonso apuesta por la creación de un itinerario de inserción laboral». El Mundo, El Periódico de Álava, 11.05.02

En Navarra

«Los servicios sociales abogan por una mayor implicación local para integrar al inmigrante». Diario de Noticias, 27.02.02

«El Parlamento navarro tramita un plan foral para la integración de los inmigrante». Diario de Noticias, 17.06.02

E. OPINIÓN DE LA CALLE

«Los españoles sitúan como tercer problema del país la inseguridad». El País, 15.03.02

«Barómetro de junio del CIS. Actitudes ante la inmigración». El País, El Mundo, El Correo, 02.07.02

«La policía nos quiere convencer de que los inmigrantes son delincuentes». **José Ignacio Ruiz de Olabuenaga**. El Periódico de Álava, 29.11.02

«El 50,2% valora como «mal» o «muy mal» la actuación del Gobierno respecto a la emigración». El Mundo, 14.07.02

«Los alumnos de ESO favorables la inmigración». Diario de Navarra, 19.10.02

«Pasotas y de centro izquierda». Estadística de Sigma 2. El Mundo, 01.10.02

«El inmigrante, un competidor en el mercado laboral. Encuesta del Instituto Opina». El País, 04.11.02

UNIÓN EUROPEA

La UE concentra su poder ejecutivo, en última instancia, en el Consejo. Y el Consejo integra a las máximas representaciones de los Estados. De ello cabe deducir que la UE no puede diferir en exceso de lo que marquen los Estados que la integran.

Conviene por ello examinar en primer lugar el pulso de algunos países. El panorama que descubrimos no resulta alentador, es, más bien, tenebroso.

A. Estados miembros

Bajo el título *Giro a la derecha* pueden revisarse las reflexiones publicada en **Opinión** sobre las elecciones europeas y la repercusión en las formaciones políticas democráticas del miedo al ascenso de la «ultraderecha».

Italia

«**Berlusconi** prepara un «muro» contra la inmigración clandestina». El País, 24.08.02

«Italia declara el **estado de emergencia** para combatir la inmigración ilegal. Bossi impone a Berlusconi un supercomisario de emigración». El País, Diario Vasco, El Mundo, Diario de Navarra, 21.03.02

«**Bossi**: «Europa nos ha dejado solos frente al Mediterráneo y los inmigrantes». El líder de la Liga Norte causa nueva polémica en Italia al arremeter contra los «sin papeles». La nueva ley endurece las condiciones para buscar trabajo». El País, El Mundo, 20.03.02

«El **Parlamento italiano** crea el delito de inmigración clandestina. La oposición de centro-izquierda califica el texto de «manifiesto del nuevo racismo». El Mundo, El País, Egunkaria, 05.06.02

«Italia aprueba la **nueva ley de inmigración**, calificada de «racista» por la oposición». El Mundo, Diario de Navarra, 12.07.02

«Italia **expulsa a 1.300 «sin papeles»** tras varias redadas masivas». El País, 20.02.02

«Italia **expulsa a 449 indocumentados por actividades delictivas: 159 hombres y 290 mujeres que ejercían la prostitución callejera**». El País, El Mundo, Gara, Diario Vasco, 15.08.02

Reino Unido

«Londres planea frenar la inmigración ilegal con **buques de guerra** en el Mediterráneo». El Mundo, 24.05.02

«El Reino Unido **deportará a los inmigrantes ilegales a los que no conceda derecho de asilo**». El País, 31.05.02

Alemania

«El Gobierno alemán extremará los **controles de entrada** para ciudadanos de 22 países». El País, 02.06.02

«Un estado alemán ofrece **dinero a cambio de repatriar inmigrantes**». El Mundo, 01.05.02

Holanda

«Holanda **expulsará a los solicitantes de asilo sin papeles**». El Mundo, 30.05.02

«Holanda **endurecerá las políticas de asilo e inmigración**». El Mundo, El País, 04 y 05.07.02

Dinamarca

«Dinamarca **restringe la inmigración legal** y recorta las ayudas a los refugiados. Será más difícil conseguir la residencia, la reagrupación familiar y los apoyos sociales». El País, El Mundo, 01 y 02.06.02

Portugal

«Portugal **endurece la normativa de inmigración**». El Mundo, 07.06.02

Suecia

«Suecia mira a los inmigrantes entre el recelo y la necesidad. La **propuesta electoral de endurecer la ley de ciudadanía** se convierte en el tema clave en los comicios legislativos de hoy». El País, 15.09.02

B. Unión Europea

Control de acceso

1. Algunos datos

«13 millones de inmigrantes legales compensan bajas tasas de natalidad... Pero un flujo incontrolado (más de tres millones de irregulares en la UE) puede tener efectos sociales desestabilizadores en particular por su incidencia en el mercado laboral y favorecer un modelo de desarrollo económico basado en mano de obra barata, insostenible a medio plazo». El País, 05.12.02

«Europa tiembla ante la **oleada migratoria**. Informes reservados de los Quince narran la llegada «masiva» de «ilegales» a la UE». El País, 26.05.02. **Gráfico**

2. Cumbre de Sevilla. Propuestas

«**Aznar** propondrá a la UE medidas más duras para frenar la inmigración ilegal. España aboga por combatir de forma «implacable» a las **mafias** que trafican con personas y advertir a los **países que no controlan** de manera clara este fenómeno». La Verdad, El País, El Mundo, 21.05.02

«**Blair** propondrá en Sevilla emplear el **ejército contra la inmigración ilegal**». La Verdad, Gara, 24.05.02

«La **Cumbre de Sevilla** impulsará el **visado europeo** para frenar la inmigración ilegal». El Mundo, 07.06.02

3. Tendencias de control

«La UE rechaza el **reagrupamiento familiar** de inmigrantes y refugiados». Gara, 26.01.02

«La UE acuerda un **archivo único de visados y oficinas** conjuntas contra la inmigración ilegal. Rajoy logra aprobar el plan que incluye una guardia europea de fronteras y un pasaporte más seguro». El País, Diario de Noticias, Gara, 15.02.02

«Mensajes encriptados para la **«Operación RIO»**. La **policía** extenderá este dispositivo contra la inmigración ilegal de los aeródromos a los puertos y las fronteras». El Mundo, 14.04.02

«La **Comisión Europea** propone una **policía** marítima **común** contra la inmigración ilegal». El País, 07.05.02

«La **UE** «acordonará» policialmente los **aeropuertos** para evitar la inmigración ilegal». El Mundo, Egunkaria, 31.05.02

«**Bruselas** propone «un reparto de la carga» para crear la **Policía europea de fronteras**». Diario Vasco, 08.05.02

«**Europol** crea un grupo de trabajo para estudiar la viabilidad de una **Policía de Fronteras**». El Mundo, El País, La Verdad, 29.05.02

«16 medidas de cooperación para crear una **policía europea**». El País, 31.05.02

«La **UE** busca en Lanzarote un acuerdo con **China** y **Vietnam** para la repatriación de inmigrantes». El País, 05.04.02

«La **UE sancionará a los países** que no frenen la inmigración ilegal». El Mundo, 26.04.02

Los «sin papeles»

«Premiarán a los «sin papeles» que **delaten** a las **redes**. Bruselas aprobó una propuesta para dar permiso de residencia a los inmigrantes». Gara, 13.02.02

«La **UE aprueba un plan global** contra la inmigración ilegal». Diario Vasco, 01.03.02

«Plan de la **UE para repatriar** a millones de residentes ilegales». El País, 12.04.02

«Los «sin papeles» serán agrupados para su expulsión». El País, 11.07.02

«La **UE** tendrá en noviembre un plan común de repatriación de «ilegales»». Diario de Noticias, Diario Vasco, El País, El Correo, Egunkaria, 14.09.02

«La **UE** estudia crear un **fondo para repatriar** a los «sin papeles»». El Mundo, 09.09.02

«2.000 euros para cada refugiado afgano que regrese a su país». El País,

Oposición

«Sin papeles»

«Miles de **inmigrantes sin papeles se manifiestan** en París para pedir que se regularice su situación. Protagonizan un encierro en la basílica de Saint Denis». El País, Gara, Diario Vasco, 25.08.02

Otros agentes

«*Proponen un visado provisional de seis meses para que los «sin papeles» puedan buscar trabajo. El Comité Económico y Social quiere que esta medida figure en la futura directiva de la UE*». Diario de Noticias, El Mundo, 07.09.02

«*El Consejo para los Refugiados defiende sus derechos*». El Mundo, 08.06.02

«*Cuarenta ayuntamientos de la Unión Europea critican el endurecimiento de las leyes sobre inmigración*». El País, 08.06.02

Opinión de la calle

«*El 80% de los europeos, contra la inmigración clandestina*». El País, 30.05.02

OPINIÓN

A estas alturas del informe es muy posible que la solución óptima fuera remitir al lector a las páginas de **Opinión** de los tres números de «*Inmigración, racismo y xenofobia*» para que pudiera repasar a su aire los *Editoriales* y las páginas sobre *Políticas de inmigración*. Con ello evitaríamos aumentar las ya abundantes páginas de esta presentación, repetir lo ya escrito y quizás, lo que es más peligroso, caer en un reduccionismo no pretendido pero real. Pese a estas advertencias de prudencia editorial, presentamos una escueta relación de editoriales o artículos que, a nuestro entender, merecen una nueva lectura porque expresan con acierto posturas o pueden definir estilos.

Editoriales

«*Balance inmigrante*». **El País**. 18.02.02

«*Situación inhumana*». El País. 03.03.02

«*El chivo inmigratorio*». El País. 20.05.02

«*Europa se cierra*». El País. 31.05.02

«*Inmigración a la italiana*». El País. 06.06.02

«*Erradiquemos la inmigración ilegal*». **El Mundo**. 14.05.02

«*Eficacia contra la inmigración ilegal desde una política común*». El Mundo. 06.06.02

«*Sospechoso encierro en Sevilla*». El Mundo. 12.06.02

«*La Ley de Extranjería oficializó el racismo*». **Gara**. 23.01.02

«*Blindar Europa como objetivo*». **Gara**. 15.06.02

«*Espacio abierto a la Europa social*». **Gara**. 10.11.02

«*Inmigración controlada*». **Diario Vasco**. 17.08.02

«*Inmigración común*». **Diario Vasco**. 09.12.02

«*La inmigración, problema europeo*». **Diario de Navarra**. 30.05.02

«*Política común sobre inmigración*». **Diario de Navarra**. 24.06.02

«*Emergencia que no se arregla con mano dura*». **Deia**. 21.03.02

«*El polvorín inmigrante*». **Diario de Noticias**. 13.06.02

«*Control e integración*». **El Periódico de Álava**. 09.06.02

«*Legal o ilegal*». **La Verdad**. 10.10.02

Artículos

Proyección a la población futura

«*La inmigración, gran reto de Europa en el siglo XXI*». Guillermo de la Dehesa. **El País**. 30.07.02

Políticas de inmigración

«*Una estrategia para la política de inmigración*». **El País**. Eliseo Aja. 10.10.02

«*Inmigración y valores constitucionales*». **El País**. Marc Carrillo. 26.11.02

Nacionalidad y ciudadanía». **Diario Vasco**. Kepa Aulestia. 07.11.02

Inmigración y modernidad». Luis Ocio. **El Periódico de Álava**. 07.12.02

«*«La UE debe apoyar la inmigración legal porque la necesita»*». Romano Prodi. Entrevista. **El País**. 21.06.02

««Los europeos temen perder su identidad por la globalización»». Jordi Pujol. Entrevista. El País. 17.11.02

«Bajo el síndrome de la invasión». Andrés Ortega. El País. 24.06.02

«Europa traicionada». José Vidal-Beneyto. El País. 22.06.02

«Inmigración y nuevas normas europeas». Juan José Martínez Zato. El País. 22.06.02

«Europa necesita a los inmigrantes demográfica y económicamente»». Cristina Gortázar. Deia. 06.11.02

Desde otra perspectiva

«Derechos humanos en peligro». **El Mundo.** E. Galeano, L. Sepúlveda, C. Bonal, J. Goytisolo y otros. 22.06.02

«Por un mundo sin excluidos». David Montero González. Diario Vasco. 28.06.02

«Derechos humanos e inmigración». **Diario de Navarra.** Javier Urroz y Luis Espelósín. 28.12.02